

Cimitarra, 1 de noviembre de 2023

Señor (a)
ANGELA MARIA PEREZ SAAVEDRA
Cra 2 No 6-51
Cimitarra Santander

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

El Hospital Integrado San Juan de Cimitarra ESE, expidió disponibilidad presupuestal, con el fin de escoger al contratista que desarrolle el contrato cuyo objeto consiste en: **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL APOYO A LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA ESE** y cuyas obligaciones específicas son:

1. Prestar sus servicios asistenciales como AUXILIAR ADMINISTRATIVO para el Hospital Integrado San Juan de Cimitarra – ESE y sus centros de salud.
2. Organizar, archivar y mantener el orden cronológico de las peticiones recibidas con el seguimiento de respuesta tanto digital como en el archivo físico de la secretaría.
3. Apoyar a la Gerencia del Hospital Integrado San Juan de Cimitarra – ESE y sus centros de salud para el cumplimiento de sus funciones y competencias.
4. Apoyo administrativo y ejecución de las actividades pertinentes para el seguimiento del Plan de acción del Hospital Integrado San Juan de Cimitarra – ESE y sus centros de salud.
5. Apoyar en los procesos habilitados por el hospital integrado San Juan de Cimitarra – ESE y sus centros de salud.
6. Brindar atención del público en la indicación de trámites y servicios que adelanta el Hospital Integrado San Juan de Cimitarra – ESE y sus centros de salud.
7. Apoyar en la búsqueda, compilación de información y elaboración de los documentos necesarios para la rendición de informes.
8. Realizar el registro de formatos y demás papelería necesaria en las valoraciones de los pacientes y demás actividades objeto del contrato.
9. Apoyar a la ESE – Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, en revisión de correos electrónicos, y agenda para el seguimiento en el cumplimiento de sus compromisos.
10. Todas las demás actividades que estén relacionadas con la operatividad de la Gerencia de la ESE – Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, para el cabal cumplimiento del objeto contractual
11. Las demás que surjan del desarrollo y ejecución del Contrato.

La entidad ha estimado que el costo del objeto del contractual asciende a la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000,00)** y por un plazo estimado por parte de la ESE Municipal para la prestación de servicio de **DOS (02) MESES**.

En la estimación de costos el proponente deberá tener en cuenta las posibles variaciones de precios, así como las tasas, impuestos, contribuciones y demás gravámenes que haya lugar, con base en su experiencia en ejecución de contratos similares, para proyectar el valor de la su oferta.

La oferta deberá ser presentada en el Hospital Integrado San Juan de Cimitarra - ESE

Se verificará la oferta con base en el cumplimiento de los siguientes requisitos: (escoger si es persona natural o jurídica)

PERSONA NATURAL:

- Propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y certificar que no halle incurso en inhabilidades ni compatibilidades, relacionando los documentos soporte).
- Formato Único de Hoja de Vida-SIGEP, con Vo.Bo. de la Gerencia del Hospital Integrado San Juan de Cimitarra.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Si aplica)
- Certificado definición situación militar (<https://www.libretamilitar.mil.co>). At. 20 de la Ley 1780 de 2016 (Verificar por la Secretaria Gestora).

- Registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019.¹ (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.)²
- Certificado de Antecedentes disciplinarios (verificar por la ESE Municipal).
- Certificado de Antecedentes Fiscales (verificar por la ESE Municipal).
- Certificado Antecedentes judiciales (verificar por la ESE Municipal).
- Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y conveniencia. (Pantallazo) (verificar por la secretaria Gestora).
- Acreditar afiliación al sistema de seguridad social integral (salud y pensión). Se debe tener en cuenta las siguientes especificaciones:

PERSONA JURÍDICA:

- Propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y certificar que no halle incurso en inhabilidades ni compatibilidades, relacionando los documentos soporte).
- Formato Único de Hoja de Vida de Persona Jurídica. (Función Pública).
- Certificado de Existencia y Representación legal de la firma con expedición no mayor a 30 días. (Si aplica).
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Si aplica).
- Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos).
- Certificado definición situación militar (<https://www.libretamilitar.mil.co>). At. 20 de la Ley 1780 de 2016 (Verificar por la Secretaria Gestora) – Si aplica.
- Registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019. (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.)
- Certificado de Antecedentes disciplinarios (verifica por la ESE Municipal).
- Certificado de Antecedentes Fiscales (verifica por la ESE Municipal).
- Certificado Antecedentes judiciales del proponente. En caso de personas jurídicas se verifica los antecedentes del representante legal. (verificar por la ESE Municipal).
- Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y conveniencia. (Pantallazo) (verificar por la ESE Municipal).
- Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT).
- Certificación cuenta bancaria cuando es primera vez que contrata con el municipio.
- Soportes de experiencia.

CIRCUNSTANCIA	AL MOMENTO DE FIRMAR	AL MOMENTO DEL COBRO
Cotizando como dependiente	Deberá presentar planilla de pago y afiliación a la EPS - AFP	Planilla de pago de los aportes a SS – AFP – ARL con el reajuste respectivo según el IBC que le corresponda.
Cotizando como independiente	Deberá presentar planilla de pago de aportes a SS- AFP y certificado de afiliación.	Planilla de pago de los aportes a SS – AFP – ARL con el reajuste respectivo según el IBC que le corresponda.
Cotizando como Pensionado	Deberá presentar Resolución que le acredite el estado y copia de la Última mesada.	Planilla de pago de los aportes a SS (en este caso al FOSYGA) – ARL con el reajuste respectivo según el IBC que le corresponda.
Haber venido siendo Beneficiario	Deberá presentar certificación o formulario de afiliación radicado como Independiente.	Planilla de pago de los aportes a SS – AFP – ARL según el IBC que le corresponda.
No Haber cotizado ni como Dependiente, Independiente, Beneficiario.	Deberá presentar certificación o formulario de afiliación radicado como Independiente.	Planilla de pago de los aportes a SS – AFP – ARL según el IBC que le corresponda
Es pensionado e independiente	Deberá presentar Resolución que le acredite el estado y copia de la Última mesada, Planilla de pago de los aportes a SS (en este caso al FOSYGA)	Planilla de pago de los aportes a SS (en este caso al FOSYGA) – ARL con el reajuste respectivo según el IBC que le corresponda.
Pertenece al régimen especial	Deberá presentar Certificado de que hace	Planilla de pago de los aportes a SS

¹ Para realizar el proceso de verificación por parte de la entidad, se deberá hacer uso del módulo de consulta ciudadana – Aplicativo Ley 2013 de 2019 <https://www.funcionpublica.gov.co/fdei/consultaCiudadana>.

² Ver instructivo para la publicación y divulgación proactiva de información según Ley 2013 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

(Magisterio, Ecopetrol, FFMM) Art 279 ley 100/1993- Decreto 057/2015.

parte del régimen especial y tiene servicio de salud.

(en este caso al FOSYGA) – AFP- ARL con el reajuste respectivo según el IBC que le corresponda.

- Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT) actualizado 2023
- Certificado médico pre ocupacional expedido por médico especialista en salud y su respectiva resolución que lo acredite.
- Certificación cuenta bancaria cuando es primera vez que contrata con el municipio.
- Certificados de estudio: diploma y acta de grado de bachiller y diploma y acta de grado (profesión, especialización, maestría y/o doctorado).
- Certificados de experiencia laboral.

Factores de selección de la oferta más favorable: Se procederá a revisar el contenido de los documentos soporte de la propuesta y a verificar el siguiente perfil y/o experiencia

A. PERFIL:

BACHILLER Y/O TECNICO

B. EXPERIENCIA GENERAL:

Detentar del título de bachiller y/o técnico

C. EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Acreditar Seis meses (06) con entidades de derecho público o privado, con actividades relacionadas como Auxiliar administrativa.

Plazo entrega de la propuesta:

El oferente deberá allegar los anteriores documentos junto con su propuesta dentro de los dos (2) días siguientes al recibo de la presente invitación.

El Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, tiene la facultad, una vez realizada la revisión del cumplimiento de los requisitos de rechazar o aceptar la propuesta.

Atentamente,



KAREN DAYANA QUINTERO LUNA
Gerente Hospital Integrado San Juan de Cimitarra